



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 DIC 2012

RES. H. N° 2718-12

EXPTE. N° 5.191/12.-

VISTO:

La situación de la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, María Haydee Ruiz Auad, LU. N° 710.158, con relación a la presentación realizada de un nuevo documento nacional de identidad, con fecha de emisión el día 28 de julio de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna registró ingreso a la Facultad, en el período lectivo 2007, con Cédula de Identidad número 5785144;

Que con fecha 21 de noviembre de 2012, la alumna presenta en esta Dependencia, fotocopia de Documento Nacional de Identidad, con el nuevo número de D.N.I.: 94.244.311;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- DETERMINAR que a partir de la fecha de emisión de la presente resolución, la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología: MARÍA HAYDEE RUIZ AUAD, LU. N° 710.158, será reconocida en toda documentación con el número de Documento Nacional de Identidad: 94.244.311, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- CONVALIDAR lo actuado por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, María Haydee Ruiz Auad, LU. N° 710.158, quien en adelante figurará en los registros con el número de D.N.I.: 94.244.311, según lo dispuesto en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
305-12

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. BIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.